

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2019

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: PEDRO MARTIN TORICES



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/12



ANEXO

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AGREDACE (ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL)

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000044-1

CIF Entidad Solicitante: G18676270

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION PARA LA PARTICIPACION EN ACCIONES DE VOLUNTARIADO DE LAS PERSONAS DCA

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar y completar los datos de grupo de cotización del personal incluido en gastos de las actividades 1, 2,3 y 4.

En la Actividad 2, 3 y 4 el coste de personal es superior al establecido para su personal por la J.A., por lo que deberá adecuarlo o en su defecto aportar la diferencia la entidad.

- APARTADO 6.4. Coste total del Proyecto por Actividades. Deberá cumplimentar los datos en la columna Aportación de la entidad y filas que corresponda con el presupuesto y coste total.

- APARTADO 8. Lo solicitado es superior a lo reflejado en el apartado 6.4. fila de Totales y columna de Coste Total.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCER GRANADA, ASOCIACION LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RIÑÓN

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000391-1

CIF Entidad Solicitante: G18089268

Objeto/Actividad Subvencionable: VI PLAN DE FORMACIÓN PARA VOLUNTARIADO DE ALCER GRANADA

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal en cada una de las actividades.

- APARTADO 6.3.2. Gastos de arrendamiento de servicios. Deberá indicar los conceptos y de cada uno los datos de unidades, precio unidad y total coste.

- APARTADO 6.4. Coste total del Proyecto por Actividades: El coste por persona y mes es superior al establecido para su personal por la J.A., por lo que deberá corregir lo indicado como aportación de la entidad para cubrir el presupuesto de personal indicado en 6.3.1. para la actividad 2.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GRANADA (ASPROGRADES)

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000041-1

CIF Entidad Solicitante: G18014373

Objeto/Actividad Subvencionable: YO YA SOY VOLUNTARIO/A DE ASPROGRADES. ¿Y TU?

A Subsananar:

- APARTADO 6.1. Plazo de ejecución del Programa. La fecha de finalización es anterior a la reflejada en el cronograma de las actividades 2 y 3. Debe haber coherencia entre el plazo de ejecución y los cronogramas de las actividades.



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/12



- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. En actividad 2 los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos deberán especificarse cuantificados y con los cálculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

Deberá indicar en el gasto de Poliza de seguros, a cuantos voluntarios incluye, para comprobar que no sobrepasa el costo de 4€/voluntario por año.

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. En la Actividad 3, debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "VALE" VALLE DE LECRIN

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000389-1

CIF Entidad Solicitante: G18034058

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO VALE

A Subsancar:

- APARTADO 6.3.2. El importe indicado para Polizas de Seguro de las personas voluntarias, sobrepasa la cuantía máxima del seguro por persona voluntaria y año, de acuerdo a las previsiones del propio proyecto. Se ajustará a lo previsto en la Orden de 13 de junio de 2019, por la que se convoca esta subvencion.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000390-1

CIF Entidad Solicitante: G18710558

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA CERCANÍA: INVOLUCRÁTE, SÚMATE A ALFA

A Subsancar:

- APARTADO 6.3. Presupuesto de la Actividad: Deberá cumplimentarse para cada actividad del Programa.

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal: Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal en cada una de las actividades.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos: En cada una de las actividades en las que haya gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos, deberá especificarse cuantificados y con los calculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

Comprobar si el gasto reflejado no es por arrendamiento de servicio. En cada actividad los gastos de Material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

Deberá indicar a cuantos voluntarios aseguran para poderse comprobar que no sobrepasa el precio de 4€ estipulado por voluntario.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALZHECON

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000394-1

CIF Entidad Solicitante: G18852319

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN ALZHECON

A Subsancar:

- Debe cumplimentar los datos de los apartados 6.2, y 6.3 de cada una de las 2 actividades que se refleja en 6.4.

- APARTADO 6.3.1. Gastos Personal: El coste por persona y mes, por el numero de meses no coincide con el coste total por persona según duracion de la actividad.

- APARTADO 8. No indica cantidad solicitada.



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/12



7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AULA DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL PARA MINORIAS ETNICAS

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000010-1

CIF Entidad Solicitante: G18932715

Objeto/Actividad Subvencionable: CURSO DE FORMACION Y CAPTACION DE VOLUNTARIOS / IV FASE A Subsananar:

- Presentación de la Solicitud (ANEXO I) que corresponda a la MODALIDAD PROGRAMAS de la Convocatoria de Subvenciones de 2019 con el N.º 002351 / 4D.
- Periodo ejecución: El plazo de ejecución del programa será como máximo de un año, teniendo que comenzar con carácter obligatorio en el año 2019.
- APARTADO 6.1. Cumplimentar todos los apartados para cada Actividad.

6.1. Identificación del programa.

- APARTADO 6.2. Cumplimentar todos los apartados para cada Actividad.

6.2. Identificación de la Actividad.

6.2.1. Descripción de la Actividad.

6.2.2. Objetivos generales y específicos.

6.2.3. Descripción de la Actividad.

- APARTADO 6.3. Cumplimentar todos los apartados para cada Actividad. Presupuesto de la Actividad.

6.3.1 Gastos de personal con todos los datos de la tabla.

6.3.2. Otros gastos. En caso de incluirse gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos deberá especificarse cuantificados y con los cálculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

Comprobar si el gasto reflejado no es por arrendamiento de servicio.

En caso de incluirse gastos de material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

Los gastos de adsl y teléfono se incluirán en gastos generales de funcionamiento.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BASTETANA DE AYUDA AL TOXICOMANO "AD-HOC"

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000383-1

CIF Entidad Solicitante: G18240705

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRA DE VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.
- APARTADO 8. La cantidad solicitada no coincide con lo reflejado en Totales de la columna Importe Solicitado del apartado 6.4 Coste total del Proyecto por Actividades.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BORDER-LINE DE GRANADA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000025-1

CIF Entidad Solicitante: G18474254

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACION, CAPTACION, RPOMOCION Y FORMACION DEL VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/12



personal incluido en gastos.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de Material fungible. Deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ DE GRANADA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000380-1

CIF Entidad Solicitante: G18700195

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMANDO A LA VEZ QUE ESCUCHÁNDONOS: CRECIENDO EN HUMANIDAD, CRECIENDO EN IGUALDAD

A Subsananar:

- Presentación de la Solicitud (ANEXO I) que corresponda a la MODALIDAD PROGRAMAS de la Convocatoria de Subvenciones de 2019 con el N.º 002351 / 4D.

- Se debe rellenar la información de los apartados 6.2 y 6.3. para cada una de las actividades reflejadas en el apartado 6.4. En caso de ser una sola actividad deberá reflejarse una sola línea en el punto 6.4.

- APARTADO 6.3.1. Gastos de personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos en cada una de las actividades y rellenar todos los datos de la tabla.

Las cantidades de horas semanales por precio hora, no se corresponde con el coste por persona y mes, ni con el coste total por persona.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. El importe indicado para Gastos de suministro sobrepasa el 10% del importe solicitado para la actividad.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL TOXICOMANO NUEVA ILUSION (A.T.A.N.I.)

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000388-1

CIF Entidad Solicitante: G18291567

Objeto/Actividad Subvencionable: SI TU NO ESTAS ¿QUE PASA?

A Subsananar:

- APARTADO 6.1. Plazo de ejecución del Programa. El plazo de ejecución será máximo de 1 año, debiendo iniciarse en 2019.

- APARTADO 6.2.1. Actividad 1. El cronograma previsto sobrepasa el plazo de ejecución de la actividad subvencionada para la presente convocatoria que será como máximo de un año.

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos de la Actividad 2.

-- ACTIVIDAD 2 (SENSIBILIZACIÓN). La actividad descrita no es subvencionable conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Cuadro Resumen de las Bases Regulatorias de la Línea 12. Deberán eliminarse todos los gastos vinculados a la misma y la solicitud de subvención se reducirá en la cantidad correspondiente prevista solicitar.

- APARTADO 8. La cantidad solicitada no coincide con lo reflejado en Totales de la columna Importe Solicitado en apartado 6.4 Coste total del Proyecto por Actividades.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "AFAVIDA"

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000401-1

CIF Entidad Solicitante: G18413773

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES EN LA LABOR DE VOLUNTARIADO EN DEMENCIAS

A Subsananar:

CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694



Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/12



- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos, en cada una de las actividades.
- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de Material fungible. Deberá especificar concepto, unidades, precio unitario y precio total.
- APARTADO 6.4. Coste total del Proyecto por Actividades. Deberá cumplimentar los datos de las 3 Actividades en las columnas y filas que corresponda con el presupuesto y coste total.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE GRANADA "CONECTA"
 Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000029-1
 CIF Entidad Solicitante: G18908137
 Objeto/Actividad Subvencionable: VI CAMPAÑA DE CAPTACION Y SENSIBILIZACION AL VOLUNTARIADO A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ICTUS DE GRANADA NEURO AFEIT
 Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000396-1
 CIF Entidad Solicitante: G18583898
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO E ICTUS
 A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos, en cada una de las actividades.
- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de material fungible. Deberá especificar concepto, unidades, precio unitario y precio total.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DE PELIGROS "AMIPE"
 Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000042-1
 CIF Entidad Solicitante: G18452037
 Objeto/Actividad Subvencionable: EL MES DE VOLUNTARIADO EN AMIPE
 A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos Personal. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.
- APARTADO 6.3.2. Gastos de Material fungible. Deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PACIENTES CARDIACOS DE GRANADA Y SU PROVINCIA
 Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000049-1
 CIF Entidad Solicitante: G18550327
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO DIRIGIDO A LAS PERSONAS CON PATOLOGIAS CARDIACAS
 A Subsananar:

- APARTADO 6.1. Plazo de ejecución del Programa. La fecha de finalización es anterior a la reflejada en el



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
 Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/12



cronograma de la actividad.

- APARTADO 6.3.1. Gastos Personal. Debe indicar titulación , categoría, y grupo de cotización del personal incluido en gastos.
- APARTADO 6.3.2. El importe indicado para Gastos de suministro sobrepasa el 10% del importe solicitado para la actividad.

17.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARKINSON DE GRANADA AGORA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000094-1

CIF Entidad Solicitante: G18400333

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACION DE VOLUNTARIADO DE PARKINSON GRANADA

A Subsananar:

- APARTADO 6.1. Plazo de ejecución del Programa. La fecha de finalización es anterior a la de inicio.
- APARTADO 6.4. Coste total del Proyecto por Actividades. El coste por persona y mes es superior al establecido para su personal por la J.A., por lo que deberá corregir lo indicado como aportación de la entidad para cubrir el presupuesto de personal indicado en 6.3.1. para la actividad 1.

18.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS VOLUNTARIAS DE MONTEFRIO

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000016-1

CIF Entidad Solicitante: G18962449

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO EN MONTEFRIO

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2. Gastos de arrendamiento de servicios. Deberá indicar los conceptos y de cada uno los datos de unidades, precio unidad y total coste
- APARTADO 8. No indica cantidad solicitada.

19.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO DE GRANADA-TOC GRANADA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000415-1

CIF Entidad Solicitante: G19581446

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACION DE VOLUNTARIADO EN TOC (TRASTORNOS OBSESIVOS COMPULSIVOS)

A Subsananar:

- Presentación de la Solicitud (ANEXO I) que corresponda a la MODALIDAD PROGRAMAS de la Convocatoria de Subvenciones de 2019 con el N.º 002351 / 4D.
 - Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
- APARTADO 6.1. Ambito del Programa y Analisis de la situación y justificación de la necesidad de realizacion del programa.
- Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
- 6.3.1. Gastos de personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.
- Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
- APARTADO 8. Indicar la cantidad solicitada de subvención, cumplimentar los datos, se firmará, sellará y



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
 Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/12



fechará por la persona representante, dirigiéndose la solicitud al Ilmo. DD.TT. de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LA ATENCIÓN DE LA ANOREXIA NERVIOSA Y BULIMIA DE GRANADA (ADANER-GRANADA)

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000393-1

CIF Entidad Solicitante: G18696674

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS 2019

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos Personal: Debe indicar titulación, categoría, y grupo de cotización del persona, en cada una de las actividades.
- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. En cada actividad, los gastos de material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE (APEMSI)

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000387-1

CIF Entidad Solicitante: G18481937

Objeto/Actividad Subvencionable: UNIENDO PERSONAS

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.
- APARTADO 8. No indica cantidad solicitada.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN GRANADINA DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA, SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA Y SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE- AGRAFIM

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000414-1

CIF Entidad Solicitante: G18590380

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA FORMACION DEL VOLUNTARIADO EN ENFERMEDADES DE SENSIBILIZACION CENTRAL: FIBROMALGIA

A Subsananar:

- Presentación de la Solicitud (ANEXO I) que corresponda a la MODALIDAD PROGRAMAS de la Convocatoria de Subvenciones de 2019 con el N.º 002351 / 4D.
- Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
 - APARTADO 6.1. Ambito del Programa y Analisis de la situación y justificación de la necesidad de realizacion del programa.
 - Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
 - APARTADO 6.2.1 Identificación de la Actividad. El Cronograma de las actividades debe transcurrir dentro de los plazos de ejecución del Programa.
 - Cumplimentar Provincia de realización de la Actividad.
 - Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
 - APARTADO 6.3.1. Gastos de personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.
 - Con los datos aportados en la solicitud, deberán cumplimentar:
 - APARTADO 8. Cumplimentar los datos, se firmará, sellará y fechará por la persona representante,



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
 Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/12



dirigiéndose la solicitud al Ilmo. DD.TT. de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000385-1

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DE VOLUNTARIADO SOCIAL, AMBIENTAL, DEPORTIVO, EDUCATIVO, SANITARIO, TIEMPO LIBRE, CONSUMO CCO.

A Subsananar:

- Debe cumplimentar el "Análisis de la Situación y justificación de la necesidad de realización del Programa".
- APARTADO 6.3. Presupuesto de la Actividad. Deberá cumplimentar los datos de los apartdos 6.3.1 y 6.3.2 que corresponda con los gastos previstos. Deberá tener en cuenta las Bases, así como lo indicado para los requerimientos de la presente resolución.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOTRILEÑA DE AYUDA AL TOXICOMANO "VIRGEN DE LA CABEZA"

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000031-1

CIF Entidad Solicitante: G18079384

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DEL VOLUNTARIADO: ADICCIONES Y NUEVAS TECNOLOGIAS

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación del personal incluido en gastos, además de los ya indicados.
- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de Material fungible. Deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total. Los gastos de suministro sobrepasan el 10% de lo solicitado.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000011-1

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Objeto/Actividad Subvencionable: TOMANDO PARTIDO 2019-2020

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos, en cada una de las actividades.
 - APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos deberán especificarse cuantificados y con los cálculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.
- Gastos de Material fungible. Deberá especificar concepto, unidades, precio unitario y precio total. El importe indicado para Gastos de suministro, sobrepasa el 10% del importe solicitado para la actividad.



26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA EL SINDROME DOWN DE GRANADA-GRANADOWN

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000019-1

CIF Entidad Solicitante: G18238790

Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS DE FORMACION DEL VOLUNTARIADO

CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
 Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/12



A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de material fungible. Deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

27.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE ENFERMOS Y MINUSVALIDOS "APIEMA"

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000179-1

CIF Entidad Solicitante: G18320358

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN VOLUNTARIADO DE APIEMA 2019/2020

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. En Actividad 2, debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos.

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE GRANADA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000028-1

CIF Entidad Solicitante: G18308700

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION PARA ELVOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACION CIUDADANA EN GRANADA Y PROVINCIA

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de material fungible. Deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROYECTO MARISTA: TIERRA DE TODOS

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000402-1

CIF Entidad Solicitante: G18986331

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE TIERRA DE TODOS. PROYECTO DE FORMACIÓN ANUAL DE VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Actividad 1. Debe indicar titulación , categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos, en cada una de las actividades.

- APARTADO 6.3.2. Otros Gastos. Si los gastos de alimentación son por catering debería ir en arrendamientos de sevicios, y si son dietas, deberá especificarse n.º de dietas, precio unitario y total.

Gastos de material fungible. Deberá especificar concepto, unidades, precio unitario y precio total.

Actividad 2: Debe cumplimentar los apartados correspondientes al apartado 6.3 .

- APARTADO 6.4. Coste total del proyecto por actividades. Cada actuación tendra su fila y se cumplimentarán sus datos correspondientes.

30.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE GUADIX BAZA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000386-1

CIF Entidad Solicitante: R1800089C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos deberán



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/12



especificarse cuantificados y con los calculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

Los gastos de material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

- APARTDO 6.4. Coste total del Proyecto por Actividades. La cantidad reflejada en Totales de la columna Importe Solicitado sumado a lo indicado en la columna de Aportación de la Entidad no coincide con lo reflejado en la columna Coste total. Deberá cumplimentar los datos no reflejados de la fila de totales.

31.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA FEGRADI COCEMFE GRANADA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000184-1

CIF Entidad Solicitante: G18075408

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA ESCOLAR DE SENSIBILIZACION DEL VOLUNTARIADO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SUMANDO ACT.

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. La columna de número de horas semanales refleja una cantidad incoherente, con el resto del Proyecto.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos deberán especificarse cuantificados y con los cálculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

En caso de incluirse gastos de material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

La cantidad reflejada en gastos de suministro, sobrepasa el 10% del importe solicitado para la actividad.

32.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALBIHAR

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000382-1

CIF Entidad Solicitante: G18468165

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO QUE TRANSFORMA : ENCUENTROS DE VOLUNTARIADO ALBIHAR

A Subsananar:

- APARTADO 6.1. Identificación de la actividad. Debe cumplimentar los datos de personal técnico de contacto.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. En caso de incluirse gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos, deberá especificarse cuantificados y con los cálculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

En caso de incluirse gastos de Material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

El coste de seguro del personal voluntario tendrá un maximo de 4€/persona.

33.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE GRANADA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000416-1

CIF Entidad Solicitante: G18412023

Objeto/Actividad Subvencionable: 25 AÑOS DE COMPROMISO Y SOLIDARIDAD

A Subsananar:

- Presentación de la Solicitud (ANEXO I) que corresponda a la MODALIDAD PROGRAMAS de la Convocatoria de Subvenciones de 2019 con el N.º 002351 / 4D.



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/12



- APARTADO 6.2.2. Objetivos generales y específicos. El contenido incluido debe trasladarse al apartado 6.2.3 y deberá cumplimentarse correctamente los objetivos generales y específicos del Programa de acuerdo a conseguir el objetivo establecido para este tipo de actuaciones en las órdenes de bases reguladoras y convocatoria.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos deberán especificarse cuantificados y con los cálculos según importes sobre indemnizaciones por razón de servicio de la Junta de Andalucía.

Especificar y desglosar los gastos de arrendamiento de servicio.

Gastos de material fungible. Deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

Los gastos de suministros sobrepasan el límite de 10% (máximo 500€).

Gastos de pólizas de seguros. Deberá reflejar número de voluntarios para comprobar que no sobrepasan el coste de 4€ por voluntario.

- APARTADO 5. Consentimiento expreso. Debe marcar una de las opciones relativas a la consulta de datos de identidad de la persona representante y en su caso aportar copia del DNI.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ITAKA - ESCOLAPIOS / ITAKA - ESKOLAPIOAK FUNDAZIOA

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000397-1

CIF Entidad Solicitante: G95146841

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL TIEMPO LIBRE Y LA ACCIÓN SOCIAL 2019-2020

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.1. Gastos de Personal. Debe indicar titulación, categoría y grupo de cotización del personal incluido en gastos, en cada una de las actividades.

- APARTADO 6.3.2. Otros gastos. Gastos de material fungible. Deberá especificar concepto, unidades, precio unitario y precio total.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS OSSORIO-CALVACHE

Expediente SISS:(DPGR)528-2019-00000395-1

CIF Entidad Solicitante: G18044727

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO PARA ACOMPAÑAMIENTO "ALIADOS CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA"

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2 otros gastos. En la actividad los gastos de Material fungible, deberá especificarse concepto, unidades, precio unitario y precio total.

La cantidad reflejada en gastos de suministro, sobrepasa el 10% del importe solicitado para la actividad.



CL. ANCHA DE GRACIA, 6 18002 GRANADA
Telef. 958024600 Fax. 958024694

Código:	Ry71i708PFIRMABcni-M6be74EuRK8	Fecha	19/09/2019	
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/12	